



REPUBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONTE PLATA
ALCALDIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN 13/2025

El Concejo de Regidores reunidos en Sesión Extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento Municipal de Monte Plata, a los dieciséis (16) días del mes de Abril del Año 2025, resolvió dictar la presente resolución.

CONSIDERANDO: Que el señor **Gregorio Almonte De Jesús** fue un ciudadano ejemplar, cuya vida estuvo dedicada al servicio de su comunidad, destacándose por su compromiso con los valores democráticos y el desarrollo del municipio de Monte Plata.

CONSIDERANDO: Que el señor **Gregorio Almonte De Jesús** desempeñó el cargo de **presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Monte Plata**, durante varios períodos, ejerciendo sus funciones con responsabilidad, transparencia y un firme compromiso con los intereses del municipio.

CONSIDERANDO: Que fue un dirigente político destacado, militante activo y comprometido con los ideales del partido al que pertenecía, promoviendo siempre el respeto, la convivencia pacífica y el fortalecimiento institucional.

CONSIDERANDO: Que el Sr. Almonte se caracterizó por ser una persona accesible, cordial y solidaria con todos los munícipes que acudían a él en busca de orientación, información o ayuda, siendo un verdadero servidor público en toda la extensión de la palabra.

CONSIDERANDO: Que su vocación de servicio no se limitó a su ejercicio dentro del ayuntamiento, sino que trascendió hacia las distintas comunidades del municipio, participando activamente en causas sociales, culturales y comunitarias.

CONSIDERANDO: Que es deber del Ayuntamiento Municipal de Monte Plata honrar y perpetuar la memoria de hombres y mujeres que han dedicado su vida al fortalecimiento de la municipalidad y al progreso de sus comunidades

El Concejo de Regidores haciendo uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Nombra como en efecto Nombra la Sala Capitula del Concejo de Regidores con el nombre de **GREGORIO ALMONTE DE JESUS (PAPALIN)**

Dada en el salón de sesiones de este honorable Ayuntamiento Municipal de Monte Plata a los **Dieciséis (16)** días del mes de **abril** del año **2025**, año **181** de la Independencia Nacional y **162** de la Restauración de la República Dominicana.


Ltc. Wandí Fabián Mola
Presidente


Sra. Gloria A. Figueroa Suazo
Secretaria del Concejo